

BMI COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GUATEMALA, S.A.

BALANCE GENERAL CONDENSADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Cifras en Quetzales)

Descripción	Totales	Moneda Nacional Subtotales	Moneda Extranjera Subtotales	Descripción	Totales	Moneda Nacional Subtotales	Moneda Extranjera Subtotales
ACTIVO				PASIVO			
INVERSIONES	55,407,593.28			RESERVAS TÉCNICAS	22,087,339.32	1,832,073.68	39,133,885.92
En Valores del Estado		14,564,684.70	-	(-) RESERVAS TÉCNICAS A CARGO			
En Valores de Empresas		1,000,000.00	962,355.00	REASEGURADORAS			18,878,620.28
Otros Valores			1,347,297.00	OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
Préstamos (Neto)			-	PENDIENTES DE PAGO			
Depósitos		4,607,711.30	31,400,361.95	INSTITUCIONES DE SEGUROS	5,279,726.57		
Bienes Inmuebles		1,538,000.00		Compañías Reasegurada			
Menos				Compañías Reaseguradoras		25,742.90	5,253,983.67
Depreciación Acumulada		12,816.67		ACREEDORES VARIOS	39,786,500.64	1,117,550.83	38,668,949.81
DISPONIBILIDADES	2,518,692.21	401,209.18	2,117,483.03	OTROS PASIVOS	627,939.82	627,939.82	-
PRIMAS POR COBRAR (Neto)	17,785,899.45	2,559,763.49	15,225,835.96	SUMA DEL PASIVO	67,781,506.35		
INSTITUCIONES DE SEGUROS				CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	23,965,272.15		
Compañías Reaseguradas				CAPITAL AUTORIZADO		25,000,000.00	
DEUDORES VARIOS	10,782,830.62			(-) CAPITAL NO PAGADO		-	
Agentes de Seguros (Neto)		4,539.42	156,774.10	CAPITAL PAGADO		25,000,000.00	
Productos por Cobrar (Neto)		137,773.13	-	RESERVAS			
Cuentas por Liquidar		16,980.32	9,855,274.30	RESERVAS DE CAPITAL			
Otros Deudores (Neto)		349,389.96	262,099.39	Reserva Legal		260,205.85	
BIENES MUEBLES	249,121.49	751,573.93		OTRAS RESERVAS			
Menos				(-) PÉRDIDAS POR APLICAR		(3,365,241.51)	
Depreciaciones Acumuladas		502,452.44		RESULTADO DEL EJERCICIO		2,070,307.81	
CARGOS DIFERIDOS (Neto)	5,002,941.45	5,002,941.45	-	SUMA DEL PASIVO, CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES	91,746,778.50		
SUMA DEL ACTIVO	91,746,778.50						

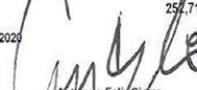
CUENTAS DE ORDEN

Guatemala, 07 de Enero del 2020

25,717,635,049.64


Claudia Elizabeth Bonilla
Contador General


Rene Perez
Auditor Interno


Anthony Felix Sierra
Presidente Consejo de Administración


Alejandro Arriola Diaz
Gerente General

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S.A., que comprenden los balances generales condensados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los estados: de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, por los años finalizados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la Superintendencia de Bancos y por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, respecto a todo lo importante, la situación financiera de BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S.A., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años finalizados en esas fechas; de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por de la Superintendencia de Bancos y por la Junta Monetaria de la República de Guatemala.

Fundamento de la opinión: Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala - Código de Ética para Contadores Públicos -IESBA (por sus siglas en inglés), de la Federación Internacional de Contadores Públicos -IFAC (por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis: Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base contable utilizada en la preparación de estos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la Superintendencia de Bancos y por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, el cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros: La administración de BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S.A. es responsable por la preparación y la presentación razonables de estos estados financieros adjuntos, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Superintendencia de Bancos y por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento a menos que la gerencia tenga la intención de liquidarla o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa realista más que hacerlo. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Guatemala, 28 de febrero de 2020

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros: Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, siempre detecten errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basados en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

* Identificamos y valoramos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, ya sean por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de la auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que de aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o anulación del control interno.

* Obtuvimos un conocimiento de control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.

* Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la gerencia.

* Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base a la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relativa a hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Sin conclusiones que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe del auditor sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas debemos expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditor, sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

* Evaluamos la presentación en general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, así como si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que se logra una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance previsto y el momento de realización de auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

La totalidad de notas a los estados financieros y la información referida a otras fechas se encuentra disponible en: www.bmi.gt


Lic. Juan Angel Román García
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA-1118